

RESOLUCION

N° 169/87.-

EXPEDIENTE N° 3043/87 -S.S.A.-

-SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA-

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 27 de febrero de 1987.-

Vistas las presentes actuaciones por las que se solicita autorización para convocar una licitación / a los efectos de contratar la provisión de trece (13) aparatos de aire acondicionado (frio-calor), con destino a la Cámara Federal de Apelaciones en lo Criminal, Civil y Comercial de San Martín (Prov. de Buenos Aires); y teniendo en cuenta lo establecido en el Artículo 56, Inciso 3°, Apartado d) de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios y lo dispuesto por este Tribunal en su Acordada N°44/83,

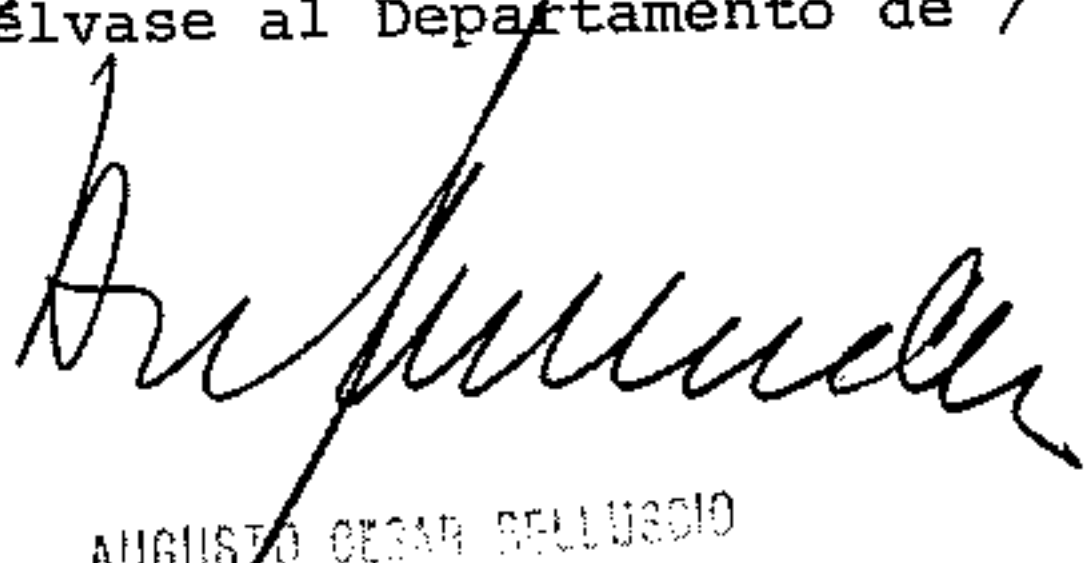
SE RESUELVE:

1°) Autorizar al Departamento de Compras a convocar la licitación pertinente, a los fines señalados precedentemente y conforme al pliego y cláusulas particulares obrantes a fs. 7/8.-

2°) El monto aproximado que asciende a la suma / de AUSTRALES CUARENTA Y DOS MIL (A 42.000.-), destinado a / atender el gasto emergente de la licitación que se autoriza, deberá afectarse a la Cuenta: "Moblaje" (1-05-002-4-41-4120-301) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1987 (Artículo 13 de la Ley de Contabilidad).-

3°) Regístrese y devuélvase al Departamento de / Compras, a sus efectos.-

ame.


AUGUSTO CESAR BELLUSCIO